REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

53114571
NUMERO

SAENZ VELASQUEZ
APELLIDOS

ARELIS ESTHER
NOMBRES

Arelis Saenz V
FIRMA





INDICE DERECHO

01-NOV-1984
FECHA DE NACIMIENTO

CIUDAD BOLIVAR
(VENEZUELA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-DIC-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500115-47111871-F-0053114571-20030617 **00987** 03168O 02 142935262

Escaneado con CamScanner

ARELIS SAENZ

CALLE 14 B 119 A 76 · CEL 3209803133
arelis.saenz@gmail.com · Administradora de Empresas ·

Profesional en administración de empresas, con amplia experiencia en primera infancia, con capacidad de negociación, trabajo en equipo, habilidades comunicativas, orientación al logro, con capacidad de establecer relaciones interpersonales asertivas y alto grado de responsabilidad.

EXPERIENCIA

DEL 21 DE ENERO DE 2018 AL 06 DE DICIEMBRE DE 2024
Fundación social castillo san lucas
Jardín Huellas Y Talentos
Responsable del servicio
Servicio social

EDUCACIÓN

02 DICIEMBRE 2002
BACHILLER COMERCIAL
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO
30 MARZO DE 2012
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
ABRIL 2014
DICIEMBRE 2017
GESTION ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 120 H

FEBRERO 2018
GERENCIA EDUCATIVA
POLITECNICO SUPERIOR DE COLOMBIA
120 H

APTITUDES

- TRABAJO EN EQUIPO
- HABILIDADES COMUNICATIVAS
- HABILIDAD RESOLUCION DE CONFLICTOS
- HABILIDADES ADMINISTRATIVAS PEDAGOGICAS Y SOCIAL
- CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y ORIENTACION AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

FIRMA
ARELIS SAENZ VELASQUEZ
C.C 53114571

La República de Colombia

y en su nombre el

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino

Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 7451 de Noviembre de 1.998

Confiere a :

ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ

D.I. 53114571

El Título de

BACHILLER COMERCIAL

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 1 Acta 06

BOGOTA D.C 2002

No requiere registros., "según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO
Licencia de Funcionamiento No 3229 de Sept. De 1995
Inscripcion No 6945- Aprobacion oficial No. 7451 de Nov 13 de 1998
Preescolar primaria bachilleratoComercial
Nit. 900178.427-0

ACTA DE GRADO NO 06

En la ciudad de Bogotá a los 02 del mes diciembre de 2002 se reunió el consejo académico con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de Undécimo grado del **LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO** institución aprobada para expedir título de **BACHILLER COMERCIAL** según resolución 7451 de diciembre 13 de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación **MEDIA VOCACIONAL** se procedió a otorgar el título de al graduando cuyos nombres y apellidos y números de documentos de identidad se relaciona a continuación.

BACHILLER COMERCIAL

Al graduando cuyos nombres y apellidos y números de documentos de identidad se relaciona a continuación.

ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ D.I. C.C 53.114.571

Es fiel copia del acta original No. 06 de diciembre 02 de 2002 el acta consta de 25 estudiantes que comienza con el nombre de **ASENCIO SERRANO INGRID** y termina con el nombre de **VILLALOBOS JENNY PAOLA.**

Se expide en Bogotá a los 02 días del mes de diciembre de 2002.

En constancia firman:

FELICIO LOPEZ FLECHA
Rector

JAIRO SAENZ PORTELA
C.C 79.290.854
Secretario

En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Arelis Esther Sáenz Velázquez

C.C. No. 53.114.571 Expedida en Bogotá D. C.

El título de

Administrador de Empresas

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Chía a 30 de Marzo de 2012

Rector

Decano de Facultad

Anotado al folio 108 del libro 01

Chía, 30 de Marzo de 2012

Escaneado con CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

CHIA
54-25
PROGRAMA : **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

ACTA DE GRADO No 318

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES, Programa ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Extensión Chía, aprobado por Acuerdo No. 0003 del 27 de enero de 1999, en ceremonia del día 30 del mes de Marzo de 2012, otorga el Título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

SAENZ VELASQUEZ ARELIS ESTHER
C.C .No. 53.114.571 De Bogotá D.C.

Quien terminó a satisfacción los estudios correspondientes y cumplió con los requisitos reglamentarios del Programa.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, el Rector hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Chía, a los 30 días del mes de Marzo de 2012, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**

(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **HERNAN JOSE ROMERO RINCON**

(FDO) EL GRADUADO: **SAENZ VELASQUEZ ARELIS ESTHER**

(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Anotada al libro No. 2, Folio No. 40
Chía, 30 de Marzo de 2012

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C. C. No 3. 229.017 de Usaquen-Bogotá

Zuleny Cifuentes
1-1.3

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR *de Colombia*

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

ARELIS SAENZ

Con Documento de Identidad No 53114571

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA

MEDELLÍN - FEBRERO 23 DE 2018

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020180223

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 180223A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Escaneado con CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Certifica Que:

ARELIS SÁENZ VELÁSQUEZ

Identificado(a) con CC número 53.114.571
Cursó y Aprobó el Diplomado Virtual en:

GESTION ADMINISTRATIVA

Organizado por la Vicerrectoría Académica, la Dirección de Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales y Extensión Universitaria, con una intensidad de Ciento veinte (120) Horas

NUBIA SHEENA ACHURY MORA
Directora Extensión Universitaria

IDM INSTITUTO DE DESARROLLO DEL META

PABLO ALBERTO VILLALBA AMAYA
Director Proyectos Especiales y Relaciones Interinstitucionales

Código Verificación: Ud3c53114571uvir02278930
http://181.48.113.230/certifica/verificar.php

Dado en Bogotá D.C. - Diciembre 2017.

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
HACE CONSTAR

fundación social castillo san lucas
NIT 900.119.083-9
HUELLAS Y TALENTOS

Que la señora **ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ** Identificada con Cédula de Ciudadanía Numero de Bogotá; quien laboro en nuestro Jardín Infantil (Servicio social) Con el perfil de responsable del Servicio desde el 21 enero de 2018 al 06 de diciembre 2024; liderando con contrato Prestación de Servicio con contrato a término fijo en el Jardín Cofinanciado Huellas y Talentos. Cumpliendo las Siguientes Funciones:

- Liderazgo en la unidad operativa de la implementación, ejecución y control de los estándares técnicos de educación inicial.
- Motiva y sensibiliza a su equipo de trabajo frente a su rol en la cotidianidad, despertando sus intereses y activando su vocación para acompañar en forma sensible y dispuesta a las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras y cuidadores.
- Trabajo en equipo, propiciando espacios de planificación, acción, reflexión y articulación con el equipo del jardín infantil.
- Habilidades comunicativas escriturales y orales para elaboración de informes y socialización de estos a las familias, entidades, organizaciones y/o entes de control que requieran información acerca de la prestación del servicio.
- Toma de decisiones, está presente en las acciones que desarrolla el equipo de trabajo del jardín infantil, retroalimentando y tomando decisiones que respondan a los intereses y particularidades de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras y cuidadores Actitud reflexiva, orienta los espacios de construcción, movilización, acción y organización de toda la dinámica institucional, centrando la mirada en el desarrollo infantil y el cuidado sensible.
- Implementación de métodos de resolución de conflictos, escucha de manera sensible y propende por dar respuesta oportuna a las solicitudes y situaciones que se presenten.
- Capacidad para identificar y acompañar de manera sensible las situaciones de riesgo y amenaza de posibles v vulneraciones de derechos.
- Orientación al logro, asegura que la atención prestada a los niños y las niñas sea de calidad y con calidez, garantizando el cumplimiento de los objetivos del servicio.
- Dominio conceptual sobre gestión administrativa, pedagógica y de servicio social.
- Manejo de herramientas ofimáticas.
- Capacidad para establecer relaciones interpersonales asertivas
- Alto grado de responsabilidad, honestidad y compromiso en el manejo de valores, procesos e información.

Se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes Mayo del 2025

Cordialmente,

Ligia Esmeralda Pórtela
Representante Legal

Cra 10F Este No. 20-96 Sur
Tel: 5602790
Email: huellasytalentos@gmail.com

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
JC HUELLAS Y TALENTOS
Nit 900119083-9

El(la) Suscrito(a) ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ Identificado(a) con CC N.º 53.114.571 Expedida en Bogotá. Autorizo libre, Expresa e Inequívocamente y Exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 del 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083-9, a consultar mis datos personales en el registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que Administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual Vinculación Laboral , Contractual o Legal y Reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada Cuatro(4) Meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre Vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 30 del 05 del 2025



Firma
Nombre ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ
Cédula 53.114.571

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:19:04 horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53114571,** Apellidos y Nombres **SAENZ VELASQUEZ ARELIS ESTHER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS**, con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:43:12 PM horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53114571**

Apellidos y Nombres: **SAENZ VELASQUEZ ARELIS ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/06/2025 08:47:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53114571** y Nombre: **ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118101600** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 272423978

PIB
13:46:34

Bogotá DC, 27 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53114571:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **53114571** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 14:24:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53114571
Código de Verificación	53114571250527142447

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 53114571 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/05/2025 02:44 PM

Código Verificación: **1SHVETU2ZA**

Válida hasta: **24/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 53.114.571 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 092257633, abierta/o desde el 26/10/2022.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Junio del año 2025 con destino a:
Huellas y Talentos



_____
Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

RED VIRTUAL EDUCATIVA

NIT: 79283370-1

Plan de Capacitación Talento Humano

HACE CONSTAR QUE:

Arelis Saenz Velasquez

CC.53114571

Asistió a la capacitación en

PRIMEROS AUXILIOS

Con Énfasis en Primera Infancia

Realizado en Bogotá, entre el 06 y 13 de julio de 2024
Con una intensidad de 40 horas
Vigencia: Dos (2) años

Lic. Sandra Elizabeth Forero Cruz
Directora

Luna Natasha Mahecha F.
CC. 1026306722 (Instructor-Salud)

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (14) días del mes de julio del año 2024

La Educación como esperanza: Sé protagonista del cambio educativo

Powered by CamScanner

RED VIRTUAL EDUCATIVA

NIT: 79283370-1

Plan de Capacitación Talento Humano

HACE CONSTAR QUE:

Arelis Saenz Velasquez

CC. 53114571

Asistió a la capacitación en

PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y MANEJO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Realizado en Bogotá, entre el 06 y 12 de julio de 2024

Con una intensidad de 28 horas

Lic. Sandra Elizabeth Forero Cruz
Directora

Luna Natasha Mahecha F.
CC. 1026306722 (Instructor-Salud)

Dado en Bogotá D.C., a los Cinco (07) días del mes de julio del año 2024

La Educación como esperanza: Sé protagonista del cambio educativo

Powered by CamScanner

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA
Código Prestador: 110010653701
Nit: 830029102-0

Salud Ocupacional

No. 1

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA, MAYO 24 DE 2025

PACIENTE: **ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ** **RH**: A+

IDENTIFICACION **53.114.571**

RAZON SOCIAL: **CONVENIO** Edad: 40 AÑOS

FROTIS GARGANTA		KOH - FROTIS UÑAS DE MANOS		COPROLOGICO	
COLORACION DE GRAM		LASTOCONIDIAS	NEGATIVO	MICROSCOPICA	
REACCION LEUCOCITARIA	ESCASA	PSEUDOHIFAS DE HONGOS	NEGATIVO	CELULAS EPITELIALES	ESCASA
COCOS GRAM POSITIVOS :		No se observan estructuras fúngicas en el Muestra Examinada (Hongos).		Color marrón Consistencia poco pastosa	
DIPLOCOCOS GRAMPOSITIVOS:				Moco: no hay	NO SE
DIPLO COCO S	+			Sangre: no hay	OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN ESTA MUESTRA
GRAM NEGATIVOS :					
BACILOS GRAM POSITIVOS :	++				
BACILOS GRAM NEGATIVOS :	+				
ESTRUCTURAS MICOTICAS :	**NEGATIVO**				

FLORA MIXTA OROFARINGE NORMAL

SE HACE CONSTAR QUE LA PERSONA EN MENCION SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE SALUD.

Jenny M. Hernández Ch. BACTERIÓLOGA UNIVERSIDAD NACIONAL Registro 52.376.013

Jenny M Hernandez Ch.
BACTERIOLOGA
Universidad Nacional

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ** identificado con **CC** No. **53114571**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 16/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Clase de Riesgo:** 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101615257.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

APO_13_2_2_FR01 v_09

MIS_4_1_3_FR15 v_010

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **53.114.571**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Junio del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Arelis Esther Saenz Velasquez, identificado(a) con CC número 53114571, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 53114571
NOMBRES Y APELLIDOS	Arelis Esther Saenz Velasquez
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	01/11/1984
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2021
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/09/2021
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 53114571 ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ Desde 16/01/2025 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 53114571 ARELIS ESTHER SAENZ VELASQUEZ Desde 17/01/2024 Hasta 31/12/2024

Generado por interfaces 03/06/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.